



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **44935 CD – UCR - FPSC** de la señora diputada Espíndola, por el cual se solicita disponga dotar de equipos de Rayos X y Recursos Humanos pertinentes a los fines de brindar al servicio a los nosocomios de salud para las localidades de Tartagal, Intiyaco, Los Amores, Cañada Ombú, Los Tábanos, Colmena y Garabato; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para dotar de Equipos de Rayos X y Recursos Humanos pertinentes a fin de brindar el servicio a los efectores de salud de las siguientes localidades del departamento Vera:

- Tartagal;
- Intiyaco;
- Los Amores;
- Cañada Ombú;
- Los Tábanos;
- Colmena; y,
- Garabato.

Sala de la Comisión en Zoom, 27 de octubre de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – CORGNIALI – DONNET -GONZÁLEZ – HYNES -
OLIVERA**